

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001 DEL 10 DE ENERO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FÁTIMA.**

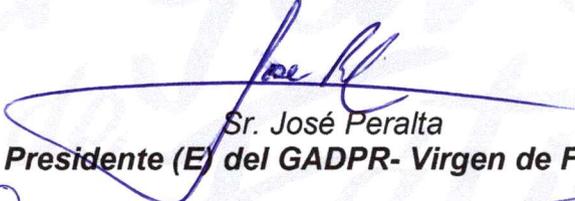
En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **diez días del mes de enero**, siendo las **10H00 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. José Peralta, con la asistencia de los señores Vocales: **Ing. Kimberly Chonillo, y Sra. Tanilly Marquez;** en calidad de secretaria titular actúa la Sra. Ing. Julexis Mishel Villaprado Alvarez, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD;** instalada la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día:

1. Lectura, enmienda y aprobación del orden del día.
2. Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 30 de diciembre de 2022.
3. Tema a tratar:
  - 3.1.- Elaboración y entrega de copia del plan de contingencia ante la etapa invernal como prevención 2023.
4. Varios
5. Clausura.

Luego de dar lectura a los puntos del orden del día; el señor presidente encargado Sr. José Peralta solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, toma la palabra la vocal Ing. Kimberly Chonillo y manifiesta que apoya la moción, por lo que se procede a votación de aprobación del orden del día: Sr. José Peralta a favor de la moción, Ing. Kimberly Chonillo a favor del orden del día, y Sra. Tanilly Márquez a favor del orden del día, con tres votos a favor, se aprueba el orden del día, se procede a tratar el siguiente punto **2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 30 de diciembre de**

**2022.-** el presidente encargado Sr. José Peralta solicita se dé lectura al acta de sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2022, acto seguido toma la palabra la secretaria del GADPR.-VIRGEN DE FÁTIMA, y expone que no se puede dar lectura al acta puesto que no se encuentra firmada por el presidente Sr. Rommel Moreira, por lo tanto, se aprobará en la primera sesión del mes de febrero el acta de la sesión anterior, se procede a tratar el siguiente punto: **3.- Tema a tratar: 3.1.-Elaboración y entrega de copia del plan de contingencia ante la etapa invernal como prevención 2023.-** toma la palabra el presidente Sr. José Peralta y manifiesta que en la semana entrante va a empezar a activarse en ese tema de vital importancia, con los entes competentes, no se encuentra elaborado; acto seguido manifiesta la vocal Sra. Tanilly Márquez que el plan tenía que ser elaborado bajo las directrices del presidente anterior ya que usted es presidente interino compañero, capaz aprobado por el mes de noviembre, y en este caso compañero debemos de colocar cada situación en su lugar, voy a ser muy positiva al emitir mi criterio por cuestión de tiempo no nos han podido presentar el plan de contingencia entonces comprendo y entiendo la situación que esta pasando en la institución, luego toma la palabra el compañero Sr. José Peralta y manifiesta que el presidente interino lo único que hace es recibir y despachar documentación, y analizando la importancia de la situación invernal se coloco el tema del plan de contingencia y al final del camino que damos en lo mismo, por no tener injerencia por estar como presidente encargado, acto seguido expresa la compañera secretaria que el presidente tenía reuniones con el COPAE, después toma la palabra la vocal Ing. Kimberly Chonillo y expresa que entonces no existe ese plan de contingencia, acto seguido manifiesta nuevamente la vocal Sra. Tanilly Márquez si vienen los medios de comunicación con las cámaras que mostramos como nos defendemos ante la ciudadanía respecto a las emergencias con las instituciones gubernamentales, una cosa es en el ámbito político y otra cosa es el ámbito administrativo, y nosotros como institución no

podemos caer en un desface, y como parte legislativa de la institución que cara le damos a la ciudadanía, luego expresa la compañera Ing. Kimberly Chonillo e indica que se debe de decir que el presidente que salió no dejó el plan de contingencia, por ejemplo, se desborde el río, tampoco constamos con maquinarias, porque el personal está de vacaciones y las máquinas entraron en mantenimiento preventivo, se procede a tratar el siguiente punto: **(5) Clausura**, siendo las 11:00 horas con 15 minutos y con la presencia de los Señores Vocales: Ing. Kimberly Chonillo, y Sra. Tanilly Márquez, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente clausura la sesión ordinaria del día 10 de enero de 2023.

  
Sr. José Peralta  
**Presidente (E) del GADPR- Virgen de Fátima**

  
Ing. Kimberly Chonillo  
**Vocal del GADPR- Virgen de Fátima**

  
Sra. Tanilly Márquez  
**Vocal del GADPR- Virgen de Fátima**

La suscrita Ing. Com. Julexis Villaprado en calidad de SECRETARIA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 10 de enero de 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

  
Ing. Com. Julexis Villaprado Alvarez  
**SECRETARIA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA**

